

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Informática		
Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura		
Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior		
Asignatura:	Antropología y Responsabilidad Social		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	5628
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre		
Materia:	Desarrollo Personal y Formación Humanística		
Módulo:	Formación Integral del Ingeniero		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Miguel Mohedano Martínez	josemiguel.mohedano@ufv.es
Paolo Pellecchia	paolo.pellecchia@ufv.es
Raisiel Damián Rodríguez González	raisiel.damian@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Antropología y Educación para la Responsabilidad Social prepara al alumno para que descubra el sentido que tiene su implicación en los problemas sociales desde los puntos de vista personal y profesional, entendiendo el mundo desde una perspectiva inspirada en la reflexión sobre quién es el ser humano.

Esta asignatura corresponde al módulo Formación Integral del Ingeniero y, dentro de éste, a la materia Desarrollo Personal y Formación Humanística. Se imparte de forma anual durante el segundo curso de los estudios de Grado en Ingeniería Informática, y requiere de una dedicación de 150 horas por parte del alumno.

Desde el punto de vista científico, la Antropología fundamental pregunta por las dimensiones últimas que forman la estructura de todo ser humano, la contextura ontológica y fundamental que le constituye en razón de persona. Reflexiona acerca de la dignidad de la persona humana y las implicaciones personales, sociales y jurídicas de la condición de persona. Metodológicamente, parte de las conclusiones de las antropologías particulares (Antropología biológica, Antropología psicológica, Antropología social y cultural) en busca de una síntesis de los saberes particulares sobre el hombre en la reflexión y método propios del saber filosófico.

La asignatura trata de profundizar igualmente en la dignidad inviolable que nos es propia y sobre la que se apoyan nuestros derechos y deberes fundamentales. Y afronta igualmente nuestra condición doliente y el sufrimiento al que estamos expuestos desde nuestra condición mortal, pero también nuestra necesidad de un sentido último que apunta en una dirección trascendente.

Aborda las actividades psíquicas del hombre, las dimensiones fundamentales y el hombre como persona. La antropología nos presenta una pregunta radical: ¿Quién es el hombre? En definitiva, eso se concreta de manera clara en otra aún más personal ¿Quién soy yo? ¿Quién puedo llegar a ser?

También impulsa al estudiante a asumir un conjunto de obligaciones y compromisos morales en su desempeño como universitario hoy y como futuro ingeniero el día de mañana para que, de esta forma, tome conciencia de la necesidad de incorporar las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de derechos humanos como parte de su vida.

OBJETIVO

La asignatura pretende que el alumno conozca y sea capaz de identificar aquellas realidades que lo integran como persona. Se parte de la respuesta a la pregunta ¿Quién soy? ¿quién es el ser humano? Para posteriormente plantarse el cómo conseguir una vida con sentido.

También se persigue que el alumno descubra qué es la dignidad ontológica del ser humano, identificándola en él y en los demás, y viviendo una vida coherente con este descubrimiento, desplegando su papel como agente transformador del mundo partiendo de su conocimiento del hombre como ser de encuentro y de su desarrollo en comunidad con el otro.

El alumno será capaz de identificar los principales retos sociales del mundo, teniendo una visión integral de los problemas que afectan a la humanidad, no como mero espectador, sino como protagonista del cambio, empezando por nosotros mismos. Entenderá con mayor propiedad los conceptos de responsabilidad social corporativa, solidaridad, derechos humanos, el bien común...

Todo ello con el objetivo final de adquirir consciente y reflexivamente un compromiso social y en pro del bien común, hoy como universitario y mañana como profesional en el mundo de la ingeniería en informática.

Los fines específicos de la asignatura son:

Adquirir consciente y reflexivamente un compromiso social y en pro del bien común, hoy como universitario y mañana como profesional

Que descubra cómo poder formarse en el uso de su libertad y en la madurez intelectual y afectiva

Que conozca en profundidad y con sentido crítico la realidad antropológica del momento presente.

Desplegar los conocimientos técnicos aprendidos durante la carrera al servicio de las persona, diferenciando las categorías de los medios, de los fines y de los resultados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a las materias de formación humanística de 1º del grado de Ingeniería en Informática

CONTENIDOS

BLOQUE 1 ANTROPOLOGÍA:

Tema 1 Cosmovisiones y Presentación y sentido de la asignatura. Radiografía del mundo de hoy y posmodernidad.

Tema 2 Dimensiones y facultades del ser humano. Libertad.

Tema 3 Dignidad de la persona, plenitud y sentido

CONCEPTOS UMBRALES DEL BLOQUE

Realidad / Deseo del ser humano/ Finalidad de la vida/ / Emociones/ Libertad / /Dignidad/ / Amor / Contingencia

Cuerpo / Alma/ Espíritu / Persona /Lenguaje/ / /Cultura /Ideas/Creencias / Narrativa de la vida humana /

Trascendencia /Vida lograda / Sentido de la vida / Vocación

BLOQUE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Tema 4 El hombre como ser de encuentro. Solidaridad

Tema 5 Relaciones interpersonales. Comunidad y Bien Común

Tema 6 Principios sociales. Responsabilidad Social Corporativa. Derechos Humanos, ODM, ODS.

CONCEPTOS UMBRALES DEL BLOQUE

Responsabilidad Social // Bien Común // Subsidiaridad // Solidaridad Profesional responsable // Universidad //

Sufrimiento y vulnerabilidad // Perdón // Encuentro // Familia //Amistad //Comunidad // Cuidado

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura de Antropología y Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: la teoría en el aula, las prácticas en un proyecto social y las mentorías como acompañamiento personal.

· Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación. El alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. En dichas clase expositiva aplicaremos la metodología del aprendizaje cooperativo informal, donde intercalaremos momentos de grupos de trabajo donde los alumnos comentarán lo que están entendiendo de la sesión para reformar el aprendizaje y compartir dudas entre ellos para ir resolviendo las cuestiones que surjan durante la explicación.

· Memoria de prácticas sociales. Es un trabajo individual del alumno donde recoge la experiencia vivida en las prácticas sociales. Desarrolla el aprendizaje por descubrimiento a la vez que hace suyo el compromiso social.

· Trabajo y exposición en grupo. Los alumnos expondrán al resto de la clase un trabajo de investigación sobre el

sector que se les proponga en la primera semana de clase. Se trabajará el aprendizaje cooperativo. Los alumnos reflexionan juntos y se enriquecen de las experiencias vividas de los demás. Además podrán elegir otros trabajos o proyecto, tipo "hackaton", concurso de innovación social... pudiendo elegir parte de sus pruebas de evaluación y aprendizaje, aumentando su responsabilidad individual e interdependencia colaborativa.

- Estudios de casos. Análisis de material audiovisual: proyección-exposición y debate de películas en relación con el temario propuesto. Se pretende que los alumnos sean capaces de tener una visión panorámica del estado del mundo actual. Y comprender la fuerza del amor y la solidaridad frente al misterio del sufrimiento.

- Estudio teórico de los contenidos de la asignatura. Puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación personal (memoria de prácticas sociales).

- Mentorías. Acompañamiento personalizado y en grupo para iluminar la experiencia de cada alumno en sus prácticas sociales para optimizar el resultado de su aprendizaje y para acompañar de cerca al alumno en esta nueva realidad que experimenta.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
64 horas	86 horas
Tutorías (mentorías) 8h Lección expositiva 32h Presentación y defensa de trabajos 3h Análisis de libros y películas 9h Evaluación 4h Seminarios 4h Clase práctica 4h	Experiencias externas (prácticas sociales) 50h Trabajo en grupo autónomo (Hack4Good, Horas Newman, encuentros en el aula u otros) 14h Estudio y trabajo Individual autónomo 22h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la

base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.

Competencias específicas

Capacidad intelectual de razonamiento analítico y sintético, teórico y práctico, de reflexión y crítica, y su aplicación en el reconocimiento de las manifestaciones más señaladas del patrimonio cultural de occidente.

Capacidad para comprender las dimensiones fundamentales del ser humano, así como su realización práctica en una actitud de diálogo y de forma constructiva en relación con la verdad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la naturaleza intrínseca y esencial del ser humano.

Conocer el desarrollo y evolución de la dignidad humana.

Organizar y participar en actividades colectivas.

Responder ante diversas situaciones e intereses latentes en todo contacto social.

Plantear cuál debe ser la actitud de un universitario ante los problemas de hoy.

Tomar conciencia de la responsabilidad social y de la necesidad de implicarse en primera persona.

Manejar los conocimientos teóricos y de experiencia que permiten al alumno entender su vida desde el compromiso

social.

Identificar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

Ejercitar el hábito de reflexionar sobre su actitud personal ante el misterio del sufrimiento propio y ajeno.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En esta asignatura se combinan las clases expositivas, con los estudios de casos, lecturas de libros, proyección de películas, debates y puestas en común. Dentro de este espacio está previsto que cada alumno tenga tres encuentros de acompañamiento (2 individuales y 1 grupal), como parte de un proceso de acompañamiento personal.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

1. Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias.

2. Memoria de metodología y prácticas: se presentará un trabajo escrito en el que se describan brevemente las prácticas sociales que cada alumno ha realizado, junto a una reflexión personal sobre los valores que en el desempeño de las prácticas el alumno haya podido cultivar o aprender. (Formato: Times New Roman 12 puntos interlineado sencillo).

3. Exposición en grupo: los alumnos expondrán al resto de sus compañeros el trabajo sobre el campo en el que están realizando sus prácticas sociales (Encuentros en el aula). Estudios de casos: análisis de material audiovisual: proyección exposición y debate de las películas en relación con el temario propuesto.

4. Evaluación prueba de contenidos: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del curso académico mediante ejercicios teóricos y teórico-prácticos que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:

1. Prácticas Sociales, el alumno realizará prácticas externas relacionadas con la asignatura de Antropología y Responsabilidad Social.

2. Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, las lecturas obligatorias, la investigación realizada y el propio trabajo personal (memoria de prácticas sociales).

3. Trabajo práctico: planteamiento y elaboración de la memoria en prácticas. Trabajo en grupo: de la investigación realizada sobre cada uno de los campos de acción en los que realizan las prácticas sociales.

4. Aula virtual Canvas. (darse de alta, subir las tareas...).

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA: Para poder superar a la convocatoria ordinaria, es necesario:

1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).

2. Haber realizado las sesiones de acompañamientos y obtener la calificación de APTO.

3. Haber obtenido en la nota de los contenidos teórico-prácticos una calificación mínima de 5 sobre 10 (Convocatoria Ordinaria).

Si es posible, se realizará un examen parcial liberatorio (prueba de contenidos) durante el mes de enero y un segundo parcial liberatorio de la segunda parte durante el mes de mayo. Sólo podrán presentarse a este primer parcial los alumnos que hayan asistido al menos a un 80% de las clases en el primer cuatrimestre. En este caso para liberar dicha parte es necesario sacar como mínimo un 5.0. Tendremos un examen liberatorio de la segunda parte al que también sólo podrán presentarse a este parcial los alumnos que hayan asistido al menos a un 80% de las clases en el segundo cuatrimestre. En este caso también es necesario para liberar dicha parte es necesario sacar como mínimo un 5.0. Se podría ir a convocatoria ordinaria con las dos partes de la asignatura o sólo con una si se ha sacado 5.0 en adelante en el examen en alguno de los dos parciales.

Prueba teórico-práctica de contenidos orales o escritas: 60% (Parte teoría: 30% Parte práctica 30%, pudiendo ser esta parte práctica realizada dentro de la evaluación continua)

Memoria de Prácticas sociales (trabajo escrito): 10% es obligatorio hacer la memoria de acción social.

Trabajos escritos y otros proyectos y actividades: 20% Trabajo escritos y 10% de participación y asistencia a través de presentaciones en clase: ("Encuentros en el aula", Hack4Good, Programas de innovación social, Social Challenge, participación activa y participativa en los "Café Newman", participación en los mini curso Newman, participación en actividades de la EPS Social, en la actividad de la cátedra Laudato Sí... y otros eventos y actividades que puedan surgir durante el año.

Para aprobar la asignatura el alumno tiene que haber obtenido una calificación final mínima de 5 sobre 10, teniendo en cuenta todos los porcentajes anteriormente señalados.

ALUMNOS DISPENSADOS: Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la subdirección de ordenación académica del grado de Ing. en Informática, no puedan asistir a clase de forma habitual, sí deberán

estar presentes al menos en las sesiones de acompañamiento (mentorías individuales y grupales) y en la presentación de su exposición de "encuentros en el aula" u otras presentaciones si tuvieran que hacerla. También Solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado. Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la Institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social y también las mentorías y la memoria de las prácticas.

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria (las partes que tenga evaluadas por debajo de 5).

1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).

2. Haber realizado una tutoría personal obligatoria entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria y obtener la calificación de APTO.

3. Haber obtenido en la nota de los contenidos teórico-prácticos una calificación mínima de 5 sobre 10.

- Prueba teórico-práctica de contenidos: 60% (Parte teoría: 30% Parte práctica 30%, pudiendo ser esta parte práctica realizada dentro de la evaluación continua) (se guardaría esta parte de la nota de la convocatoria ordinaria si está aprobada completamente, no sólo una parte, es decir se va con todo al examen de la extraordinaria).

4. Memoria de Prácticas sociales 10% (obligatoria la elaboración y presentación)

5. Trabajos escritos y otros proyectos y actividades: 30%: 20% Trabajo escritos y 10% presentaciones en clase, "encuentros en el aula", Hack4Good, Programas de innovación social, Social Challenge, participación activa y participativa en los "Café Newman", en los mini curso Newman, en las actividades de la EPS Social, en la actividad de la cátedra Laudato Sí... y otros eventos y actividades que puedan surgir durante el año. (se guardan lo que hayas hecho en la parte de la convocatoria ordinaria)

A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%, aunque no se presente a la prueba de contenidos. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma

La condición de No Presentado en la convocatoria extraordinaria estará ligada a la no asistencia o entrega de ninguna prueba, práctica o trabajo que esté pendiente."

Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

Aquellos alumnos que suspendan alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria deberán matricularse de nuevo de la asignatura y cursarla completa (teoría, prácticas sociales y mentorías).

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Viktor E. Frankl. El hombre en busca de sentido / 3a. edición. Barcelona :Herder Editorial,2015.

coordinadoras, Pilar Giménez Armentia, Ángela Barahona Esteban, Teresa López Monje y Carmen de la Calle Maldonado. Responsabilidad social / Pozuelo de Alarcón (Madrid) :Editorial UFV,2019.

Tim Guénard ; traducción de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Más fuerte que el odio / 4ª ed. Barcelona :Gedisa,2016.

coordinadoras, Carmen de la Calle Maldonado y Pilar Giménez Armentia; autores, Juan Jesús Álvarez...[et al.]. Universitarios socialmente responsables / Madrid :Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria,2016.

Juan Manuel Burgos ; [prólogo de Alfonso López Quintás]. Antropología: una guía para la existencia / 2ª ed.

Madrid :Palabra,2005.

Complementaria

Juan Ignacio Rouyet. Estupidez artificial: cómo usar la inteligencia artificial sin que ella te utilice a ti / [S.I.]b: libros.com,2023.